

Santiago, 2 de agosto de 2019

AGF 046-2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY RENTAS INMOBILIARIAS I

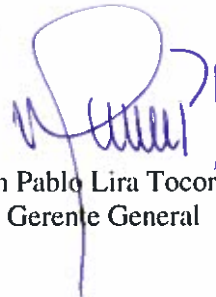
REF.: Comunica adquisición de Activos Inmobiliarios

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el literal 2.2, de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la extinta Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial, respecto de Administradora General de Fondos Security S.A.

Por escritura pública de fecha 31 de julio del presente, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rentas Inmobiliarias Fénix SpA, filial del Fondo de Inversión Security Rentas Inmobiliarias I administrada por Administradora General de Fondos Security S.A., ha adquirido de Inversiones Renta Comercial V Limitada, ciertos activos inmobiliarios, consistentes en dos oficinas, 18 estacionamientos y 2 bodegas, en el Edificio Neruda ubicado en la calle Rosario Norte 555, comuna de Las Condes, por un precio total de 69.000 Unidades de Fomento más IVA.

Lo saluda atentamente,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

Administradora General de Fondos Security S.A.

Apoquindo N° 3150, piso 7, Las Condes, Santiago-Chile • Teléfono: (56-2) 2584 4700 • Fax: (56-2) 2584 4015 • www.security.cl